JUSTICIA

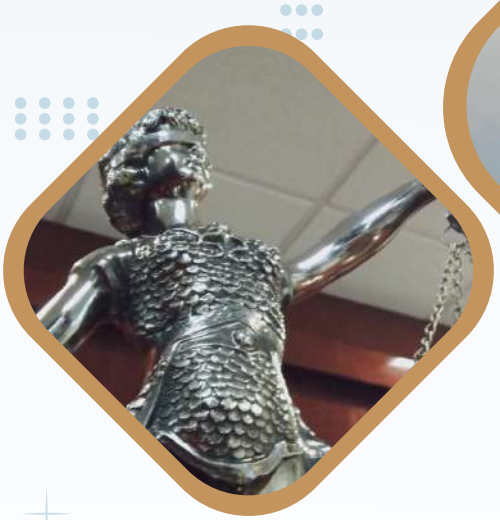

SÍNTESIS INFORMATIVA

COMUNICACIÓN SOCIAL

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSC

REFORMA
Reforma
Sección: Ciudad
2025-08-15 03:38:09
141 cm²
Página: 4
1/1

Roban más de 900 uniformes al COM

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Más de 900 uniformes destinados para la delegación mexicana en próximas competencias fueron robados al Comité Olímpico Mexicano (COM) el pasado 8 de agosto, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El valor aproximado de las prendas asciende a 500 mil pesos, por lo que al darse cuenta de que faltaban durante un inventario realizado por personal del lugar se denunciaron los hechos e iniciaron las investigaciones.

"Como parte de las indagatorias, se tuvo conocimiento de que prendas con características similares se ofrecían a la venta en redes sociales, por lo que agentes de la Policía de Investigación (PDI) implementaron operativos", informó la FGJ capitalina.

Debido a ello detuvieron en flagrancia a Mario "N" en la Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, y a Pedro "N" en la Colonia Ejército Constitucionalista, en Iztapalapa, con una parte de los uniformes robados.

Las prendas y accesorios que vendían fueron asegurados y, junto con los aprehendidos, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, para determinar su situación legal e iniciar una carpeta de investigación por el delito de encubrimiento por receptación por la posesión de objetos posiblemente robados.

Se presume que la otra parte de lo hurtado fue escondida en una escuela pública, no obstante, las autoridades no lo confirmaron.

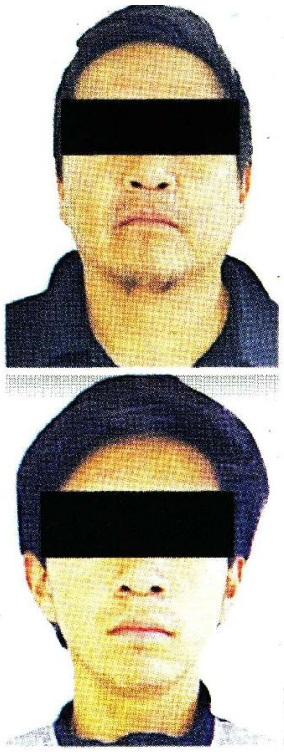

Especial

Los detenidos fueron remitidos al Ministerio Público, junto con los artículos asegurados.

En flagrancia

Las detenciones se realizaron en Venustiano Carranza e Iztapalapa.

500

mil pesos el valor estimado de las prendas para la delegación mexicana.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CAEN POR GOLPIZA EN CLUB DE PÁDEL

Agentes de la FGJ mexiquense y de la FGR detuvieron a Alejandro Germán "N", Othón "N", Karla Alejandra "N" y Germán "N", en el aeropuerto de Cancún. Son investigados por su probable intervención en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por los hechos del pasado 19 de julio en un club de pádel, en Atizapán, donde habrían golpeado a uno de los entrenadores.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSC